



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:033528/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Dra. M. Jacqueline JOSEAU, por la cual solicita autorización para la realización del Taller de Capacitación: "Producción de tintes de especies del género *Galium* y *Rubia tinctorum*", el 28 de junio de 2016, en la localidad de La Falda, Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 11 por la Secretaría de Extensión y la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Autorizar y convalidar la realización del Taller de Capacitación: "Producción de tintes de especies del género *Galium* y *Rubia tinctorum*", realizado el 28 de junio de 2016, en la localidad de La Falda, Provincia de Córdoba, de 12 a 16 hs, con **Entrada LIBRE Y GRATUITA**, destinado a: *Artesanos y Productores de la Cooperativa de Pampa de Olaen*, en el marco de la Beca BITS: "Optimización de los sistemas de cultivo de poblaciones de *Galium latoramosum* Clos para la producción sustentable de metabolitos secundarios".

Coordinadora: Ing. Agr. Dra. M. Jacqueline JOSEAU, Leg. N° 32.215.

Docentes Disertantes:

Ing. Agr. Laura ROJAS, Leg. N° 47.416.

Ing. Agr. Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU, Leg. N° 32.215.

Ing. Agr. (Esp. en Espacios Verdes) Ana Ruth MEEHAN, Leg. N° 26.473.

Profesional INVITADO:

Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI, DNI N° 32.786.995.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese a los Señores organizadores, a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Dese amplia difusión. Cumplido. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 469
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba